#### Orden del día

Primero.—Informe de Gestión, examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados y Memoria de Gestión del ejercicio 2003.

Segundo.-Renovación estatutaria de cargos societarios.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 24 de abril de 2004.—Presidente, Xosé Fernánez Puga.—23.264.

# PROMOTORA DE ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES, SOCIEDAD ANÓNIMA (PEASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 28 de Junio de 2004, a las 13 horas en el domicilio social, sito en Lugo, Carretera de La Coruña, kilómetro 514, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Constitución de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión referidos al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio de 2003.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, desarrollada en el ejercicio de 2003.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la propia Junta General.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lugo, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Hipólito Trinidad Losada.—24.179.

# PROMOTORA DE INMUEBLES PARA LA EDUCACIÓN BOGOTÁ S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar el día 28 de junio de 2004 a las diez horas en el domicilio social, o en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria:

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, formadas por el balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación pertinente para su examen o pueden solicitar su remisión gratuita.

Sevilla, 20 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, José Juan Aranda Muñoz.—23.558.

## PROMOTORA MENORQUINA DE TURISMO, S.A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Mahón, calle Camí d'es Castell n.º 11, 2.º, el día 15 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Propuesta de Aplicación de Resultados y demás documentación contable correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Consejeros-Delegados de la compañía durante el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Mahón, 6 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña Elsa M.ª Saura Guillén.—24.139.

# PROMOTORA NAIFE DE CONSTRUCCIONES, S.A.

De conformidad con artículos 158 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que en la Junta General Extraordinaria de 21 de junio de 2003, se tomaron por unanimidad, entre otros los siguientes acuerdos:

Primero.—Se acordó reducir el capital social en el 50 por ciento de su valor nominal mediante condonación de los dividendos pasivos pendientes por 60.101,21 Euros.

Segundo.—Se acordó ampliar el capital social en 841.417,08 Euros mediante la emisión de 280.000 nuevas acciones, otorgando a los accionistas un plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, para su suscripción y desembolso en metálico, del 100 por ciento del valor nominal, simultáneamente.

Madrid, 19 de enero de 2004.—El Administrador único, José Luis Real Mancheño.—23.486.

# PROMOVICA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las once horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2003, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas

Segundo.-Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.-Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Propuesta sobre la exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad e implementación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Quinto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Sexto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

- 1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.
- El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.
- 3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Barcelona, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Vicente Moreno Trias.—24.226.

# PROSAGESSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Rodríguez Pinilla, n.º 12, el día 22 de junio de 2004, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Se hace constar a los efectos previstos en la ley el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Paloma Román Manchado.—23.631.

# PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 12 de junio de 2004, a las doce horas en el domicilio social, Beurko Viejo, sin número, Edificio Garve II, 1.ª planta de Barakaldo, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, la gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración actual y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación de la adquisición de acciones propias, y en su caso, acuerdo de enajenación o amortización de las mismas, con reducción de capital y modificación de artículo estatutario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y eje-